NUM. 11.501

Suscrición en Córdoba...

Fuera de Córdoba.....

Por un mes.... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50 "
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre. 7

Sábado 25 de Octubre de 1890

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas, y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XLI

CIRCULACION DE MERCANCIAS.

Una de las reformas mas importantes que se introdujeron al publicar las ordepanzas de Aduanas que actualmente rigen, consistió en modificar las condiciones hasta entonces exigidas para la circulación de mercancias, en el sentido de facilitar las operaciones del comercio.

A este objeto se acordó la desaparición de la zona fiscal, y la sopresión de las guias para coloniales, dejendo solo sub sistente la obligación de que conservasen el marchamo, ó la marca de fábrica, los tejidos, ropas y pieles, añadiendo el legislador que tal medida no debió extenderse mas allá del límite que aconsejara la prudencia.

Esta previsora restricción se acomodaba perfectamente á las necesidades del porvenir, sin que hasta ahora haya tenido que aplicarse mas que á la imposición del marchamo en los sombreros y gorras, cuyos artículos ha enseñado la experiencia ser necesario someterlos á dicha fiscalización para cortar el abaso que se cometia introduciéndolos por alto, á lo que se prestaba grandemente la naturaleza de tales efectos.

Aparte de esta insignificante ampliación, el Gobierno ha cumplido lo que se
propuso, que era favorecer el movimiento
general de la riqueza pública, como consecuencia de la mayor facilidad de la traslación de los valores de unas manos à
otras, siendo innegable su consecuencia
con los principios que informaron las ordenanzas de 1884, cuya comparacion con
las anteriores revela un paso agigantado

sa sentido progresivo.

Y cuenta que ni ha faltado motivo ni excitaciones en pró del restablecimiento de las guias. Hace tiempo que viene llamando la atención la abundancia de cierta clase de artículos no sujetos en su circulación á requisito alguno en determinadas regiones de costa ó frontera, particularmente coloniales y pasamaneria; los comerciantes que se dedican al tráfico de los mismos y que los importan legalmente, se quejan con amargura por no poder soportar la competencia del mercado que hacen algunos almacenistas, á precios imposibles de aceptar sin una pérdida notable, con relación al verdadero coste de los géneros, apoyan estas reclamaciones Camaras de Comercio, y hasta diferentes Administraciones de Aduanas abogan porque se restablezca una severa fiscalización, cualquiera que sea su forma, como único remedio para atajar las contínuss filtraciones á las que sirven de incentivo la idea del lucro y de la imposibilidad legal de experimentar un perjuicio siempre que se salve con felicidad la extrema línea fronteriza ó la len gua del agua, pues una vez en tierra espanola, sin haberse presenciado la entrada 6 el desembarque, no hay en los reglamentos vigentes, ni derecho para detener las mercancias libres, ni fundamento legal para exigir la justificación de su adeudo.

Existe, pues, un dilema de trascendental importancia: ó hay que restringir la libertad del tráfico, ó conformarse con la pérdida de la respetable suma que representan los derechos de Aduanas de los artículos indicados, aparte de consentir que que que de impune tal violación.

El problema es complejo, porque abundan razonamientos de fuerza en uno y otro sentido: no se abolieron las guías por capricho ni por ideal culto al espírito de doctrina, sino porque prácticamente y en vista de infinidad de casos concretos, quedó demostrada la conveniencia de suprimirlas; aparte de esto, no es menos sensible contemplar las introducciones fraudelentas que se verifican de ciertos gêneros, al amparo de la liberted que gozan para circular, causando un notable perjuicio al Tesoro, relatando la ley y matando el estímulo de los Agentes fiscales.

Ciaro es que si las cosas fueren como deben ser, nada tiene da incompatible la libertad de comercio, el respeto á la ley y los debidos ingresos de la Hacienda, pues desde las costas fronteras hácia adentro, no deben circular más que mercancías extranjeras que hayan satisfecho sus correspondientes derechos, ó géneros nacionales; de consiguiente perfectamente legales unos y otros, siendo innecesario coartar su libre tráfico con ninguna clase de rémora, pero como por desgracia parece que no sucede así, hay que deducir que se vulneran las costas y fronteras burlando la vigilancia del resguardo.

Si todos los hombres con que este cuen ta fueran utilizables para el servicio de Vigilancia sobre el terreno, podría cubrirse la línea de costa y fontera con un cordón de fuerza, situando una posta de dos carabineros cada 500 metros, con lo que ni aún por el aire pasaría nada sin que se viera y pudiera ser detenido; á esto se opone la organización especial que tiene el cuerpo de carabineros, del que hay que descontar para el servicio de frontera y playa, á los jefes superiores, los de las comandancias, oficiales, personal de oficinas, colegios, ordenanzas y otras mecánicas, con lo que se reducen lamentablemente las unidades que han de cubrir la línea fiscalizable.

Debiera, por quien corresponda, buscarse solución á esta dificultad, que perjudica irremisiblemente á una de estas dos entidades, al Estado, si no se restringe la libre circulación, y si se restringe, al libre tráfico del comercio de buena fé. J. C.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos as noticias siguientes:

-Son curiosas las precauciones que en

Seijas, pueblecillo de Portugal, en la frontera de Galicia, toman contra el cólera.

Sucede que algunos vecinos de la Guardis, Camposancos y Salcidos suelen comprar piedra de cantería en aquel pueblo portugués, y para evitar el contagio que del roce de los portugueses con los espanoles pudiese sobrevenir en las compras y ventas del referido material, las autoridades portuguesas dispusieron que se cargue la piedra en gabarras, que estas sean conducidas á remolque por barcos españoles á las crillas gallegas, que una vez descargada allí la piedra sean llevadas de nuevo las gabarras portadoras del material á las orillas portuguesas, que permanezcan allí sin ser tocadas por ningún lusitano lo menos en siete días, para que el bicho que por el contacto de los gallegos se desarrolló en aquellas embarcaciones, se evapore y se disipe durante aquel periodo de tiempo.

—La repetición de los casos sospechosos en Mú cia, ha difundido la alarma en tales términos, que muchas familias huyen de aquella capital y los trenes salen atestados de viajeros.

El Ayuntamiento ha establecido un hospital para coléricos y ha iniciado una suscripción voluntaria, que ya alcanza la suma de 5.000 pesetas.

El día 22 ocurrieron 12 invasiones y cuatro defunciones.

-Dice El Estandarte:

"Es cierto, que nuestro respetable y querido amigo el señor marqués del Pazo de la Merced ha aceptado la dirección del Banco Hipotecario.

Felicitámos le por ello, porque así ha dado muestra el señor Elduayen de que cuando se trata de servir á su partido, acepta por modestos que sean los cargos que se le ofrezcan, á pesar de sus grandes merecimientos y puesto señalado que ocupa...

-La Junta central del conso se reunió ayer cerca de las cuatro de la tarde, con asistencia de los mismos vocales que concurrieron á la sesión anterior.

Después de leida el acta de la anterior y el despacho ordinario, se leyó la comuniceción del señor Linares Rivas, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, siendo el marqués de Sardoal el primero en impugnarla y siguiendo à éste varios otros señores de la junta. Pero como el señor Cervers, ponente en el caso resuelto en el sentido de que el gobernador de la Coruña sea llevado ante el Supremo, manifestase que deseaba hacer constar que de sus opiniones y votos como individuo de la junta respondía dentro y fuera de ella, fué el señor Cánovas quien opuso algunos reparos á que tales manifestaciones constasen en el acta, porque ellas implican, dijo, una grave cuestión constitucional.

Pero el presidente señor Alonso Mertinez recordó que él lo es nato de la junta como elegido por los representantes del pais para presidir el Congreso, y que en tal concepto representa un poder que no reconoce ningún otro superior, y para el caso de que á la junta le fuesen reclamadas certificaciones de sus acuerdos, estaba en el caso de dejar sentado que la junta deliberaría si estaba en el caso de darlas ó no. A lo cual asintieron los señores de la junta en su mayoría; acordándose respecto á la pretensión del señor Linares Rivas ponerle un "visto."

El caso del gobernador de Cádiz por haber tomado parte varios diputados provinciales interinos en la designación de los diputados provinciales que debían formar parte de la junta del censo fué resuelto, sin atenerse al dictamen de la ponencia ni del voto particular, en el sentido de que en lo sucesivo los diputados provinciales interinos no puedan tomar parte en la designación de sus colegas que hayan de formar parte de las expresadas juntas del censo, habiendo servido la larga discusión mantenida sobre el caso para que el señor Alonso Martinez, autor de la fórmula adoptada, dejase bien sentado, con el criterio de la ley, quiénes son, con arreglo á sus prescripciones, los llamados á sustituir á los diputados provinciales que por cualquier causa no concurran á las sesiones en que se trate de puntos relacionados con el censo.

La junta volverá á reunirse el lunes. Mañana se verificará la poneucia de colegios especiales.

-Dice El Mercantil Valenciano:

"Lo que está pasando en Alicante en materia de desmoches de Ayuntamientos, no tiene nombre. Es tan increible lo que allí sucede, son tan grandes las barrabasadas que el más desenfrenado caciquismo está cometiendo en la administración municipal, que hasta dudamos si Alicante es una provincia española ó es un trozo de tierra conquistada por la fuerza de las armas y sujeto por esto á un régimen especial.,

— Parece que en la cárcel de Alcázar de San Juan se ha suicidado disparándose dos tiros de carabina en la boca un ingeniero de la línea del Mediodía.

Parece que el citado ingeniero iba á inspeccionar las obras que se están practicando en aquella estación.

A la llegada del correo fué detenido por un inspector del gobierno y trasladado á la cárcel, donde se apoderó de una carabina del alcaide y se disparó los dos tiros que le han ocasionado la muerte.

Se ignoran detalles.

—La comisión para la reforma arancelaria y de los tratados de comercio discutió ayer durante tres horas cuestiones generales, conviniendo en que la reforma de aranceles deberá hacerse en diez, y en que se concederá al gobierno ámplia facultad para la celebración de tratados. Tambien se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Denunciar los tratados existentes en primero de Febrero de 1891.

2.º Que se establezca un nuevo arancel basado en la primera columna del de 1887, y que éste empiece à regir en primero de Febrero del 91.

-Dice El Imparcial:

"El señor Peral dirigió ayer una comunicación al ministro de Marina participàndole que se halla dispuesto á encargarse de la dirección del nuevo buque submarino, cuya construcción acordó el gobierno.

El señor Peral pide en su oficio que el nuevo barco tenga 120 toneladas de porte.

Es seguro que el gobierno aceptará esta proposición. No aceptarla equivaldría á decir que no quiere mas ensayos, esperando sin duda á que los franceses ó los ingleses hagan submarinos, y poder comprárselos entónces en las excelentes condiciones en que España adquiere los barcos extranjeros, que nos arruinan y no sirven de nada.

El señor Peral, invitado al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, dará en breve una conferencia en este centro acerca del submarino.

- Dice La Correspondencia:

"Es un hecho la dimisión del cargo de gobernador del Banco Hipotecario presentada por don Pío Gullón, y le será admitida.

Y si, como parece indudable, propone el Consejo del Banco para sustituirle al señor Elduayen, el gobierno le nombrará con mucho gusto, y el señor Elduayen aceptará el cargo, no por otro motivo que por el de prestar sus servicios à la política y á la marcha del gobierno.

— En la mañana del 17 dirigiase un empleado de la real Compañía Asturiana desde Carolina á la mina de "Santa Emilia,", en Santa Elena, cuando en un socodo del camino le detuvieron tres hombres enmascarados y armados de escopetas, y haciéndole bajar del caballo le quitaron el dinero que llevaba consigo; le condujeroa á un sitio oculto, y amenazándole de muerte, le exigieron que escribiese una carta á su señora para que entregase á su dador la cantidad de 10.000 reales.

Así lo hizo el referido empleado, y uno de los bandidos montó en el caballo de éste y fué á la Carolina, donde cobró los diez mil reales, regresando á seguida al sitio del secuestro, y entregando al secuestrado su caballo, lo dejaron en libertad, ordenándole que siguiese su viaje á la mina, y no al pueblo.

—Dice La Unión Caidlica que como los liberales y los republicanos disponen del en número la Junta del censo, cada dia provocan un conflicto al gobierno.

- En el ministerio de la Gobernación se tuvo anoche noticia de que en la esta-

— 136 —
cios. Tenedme ahí entre tanto á buen
recaudo á ese insolente. ¿Escaparse?
No se escapará, ¡voto á Santiago!
Diciendo y haciendo salió precipitadamente el hidalgo, y el pag, vuelto

hácia la puerta por donde selia, y poniéndose los puños en les hijares.

—Se escapará, dijo con donaire y
burlita sardónica; sí señor, se escapará.
¿Pero esperaros yo aqui, eh? Para mi
santiguada que no haré tal; no estoy
tan mel avenido aun con misor jas.
Vaya, ¿qué haceis, prima? Ved que el
tiempo pasa, y si le perdeis, saldráse

con la suya el hidalgo, y el pájaro no se escapari.

[Santo Dios! ¿Con que es falso ese recado que nos habeis traido, Jaime? ¿Y no temblais...

Prima, todo el riesgo para mi es perder una oreja, y mas perderíais vos si...

esclamó Elvira estrechando al page entre sus brazos.

-Luego, pri ma mia, luego, dije Jai-

- 137 me mirando con cuidado hácia la parte por donde acababa de separarse el hidalgo, y dirigiéndose en seguida hácia el gabinete. ¡Caballero, añadió abriendo, caballero! ¡ Vaya qua se ha dormido, mientras que nosotros hemos sudado por enmender sus locuras! ¡Ay Dios mio! prosiguió todo asustado viendo salir at doncel. Parecia este efectivamente mas bien un espectro que una persona. El amor y los celos luchaban ann en au semblante .- ;Ingrata! grito fuera de sí dirigiéndose á la desdichada Elvira. ¡Ingrata! ¿Què pretendeis ahora de mí? Sacaisme aqui á la luz por si no veo bien alli vuestras infernales caricias, por si no oigo bien vuestros pérfidos juramentos? ¿Qué os hice yo para rigor tan grande? ¡Le amais, le amais!

—¡Macías! basta; huid, esclamó temblando de terror y echándose à sus plantas la infeliz. No mas tiempo, no mas; que ha de volver.

-¡Vuelva! ¡vuelva! aqui mi pecho está. Máteme luego. volviendo en sí, y mirando à todas partes con temor de ver volver á su esposo. ¿No he de llorar? ¿Qué le dije yo, Jaime, qué le dije? ¡Imprudente! ¡Y él volverá, volverá! ¡No, jamas!

- Andad, añadió el page: templad vuestro dolor. ¿No habeis visto con qué facilidad hemos engañado al buen hidalgo? ¡Ah! Yo necesitaba tener presente cuán serio era el lance, prima mia, para no soltar la carcajada. ¿Habeis notado que no ha dicho una palabra que no pudiera hacernos reir con fundado motivo?

—¡Hacernos reir, Jaime! Maldecida sea mi loca pasion. ¡Sí, dices bien! yo le hice risible. ¿Yo? ¿Yo pago de ese modo su cariño, su amor, su condescendencia? ¿En qué era, pues, risible? ¿En amarme? Saetas eran sus palabras para mí. ¿Por qué ha de ser risible, Jaime? Porque tiene una esposa infiel, que olvidada de su deber ha dejado creer en su pérfido corazon un amor odioso. ¿Y porque ella es ingrata, él es risible? ¡Dios mio! Confundid-

CAPITULO XXIX.

Seis años fuí de él servida, sin de mí alcanzar nada. El ofendió á mi marido, y de ello yo fuí la causa; y con todo esto le quiero, y le tengo acá en el alma. Rom. de Gazul.

- ¡Ah! Vadillo, esclamó Elvira creyendo haber oido algun rumor en el gabinete, ¡cuán desdichada soy!

18

Ainisterio de Cultura 2006

ción de Alsasua, y momentos antes de paear el tren en que regresaba à Madrid la corte, habia descarrilado uno de mercanclas.

- Han sido declarados cesantes, por ausentarse sin licencia, cinco empleados de Teruel y el delegado de Hacienda de aquella provincia por consentir el abuso.

- Dice El Diario Espanol que si efectivamente corren malos vientos en el Congreso para el gobierno, los que estornudan son otros.

-De La Epoca:

"El señor Sagasta se entusiasmó la otra noche con los izquierdistas que fusron à fusionarse para constituir el comité fusionista.,

-Dicese que no trascurrirá mucho tiempo antes de que sea jubilado el presidente del Tribunal Supremo, Sr. Igon, y que reune gran suma de probabilidades para ocupar aquel el vado cargo el exministro de Gracia y Justicia D. Francisco Cardenas.

-Segun noticias recibidas ayer tarde en el Gobierno civil del alcalde de Lozoya y del jefe de la Guardia civil de dicho puesto, la noticia de haber aparecido casos sospechosos en la cuenca de aquel rio carece de exactitud, pues hasta ahora, afortunadanfente, no se ha registrado caso alguno de enfermedad sospechosa.

- Dentro de pocos dias aparecerá en la Gaceta un decreto declarando la vacuna obligatorta para los individuos del ejército y armada, niños y niñas que asisten á escuelas públicas y particulares, empleados de la administración y cuantos individuos dependan del Estado.

Dicese que la nueva disposición es una recopilación de lo legislado en la materia anteriormente que habiaquedado sin cum-

plimiento. Al decreto precederá un preambulo elogiando la eficacia de la vacunación y explicando los motivos que han impulsado al ministro de la Gobernación para dictar

esa orden. -La Unión Católica empieza sus noticias de última hora con la signiente:

"Si el interés de la política en España se hubiera de medir por las conversaciones de los círculos políticos, a buen seguro que el dia de hoy ha de figurar por derecho propio entre los mas estériles para las gentes aficionadas á discurrir sobre la cosa pública.,

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 23 de Octubre de 1890. Señor Director de EL DIABIO DE COB-DOBA.

Muy señor mio:

La epidemia de la viruela va tomando en esta corte un carácter alarmante. Segun la estadística hecha por el Ayun-

tamiento, resulta que la epidemia ha tenido una progresión ascendente.

Las precauciones tomadas por las Juntas de Beneficencia y Sanidad resultan hasta ahora deficientes, y convendría que el director general les reuniera para trazar un plan determinado y evitar que las atribuciones de las Juntas provincial y municipal se entorpecieran una á otra con las pequeñas cuestiones de susceptibilidad y competencia que cada dia suscitan.

Esto es lo que hemos oido en el Congreso á personas que parecen estar ente-

radas de lo que ocurre desde mediados de Agosto.

Una numerosa comisión de estudiantes se ha dirigido à la Universidad central en solicitud de que suspendan las clases mientras duren las sctuales circunstan-

Hasta la fecha no hay nada resuelto, y este acuerdo tendría que adoptarlo el señor ministro de Fomento.

El recibimiento hecho hoy á la Reina ha sido brillantísimo.

La estación y sus cercanías se hallaban inundadas de gente, que acudió para sa-

ludar & la Regente. Hasta hace una hora el Palacio Real estuvo muy concurrido.

Ignórase cuándo se celebrará Consejo bajo la presidencia de la Reina.

Está decidido que el señor marqués del Pazo de la Merced desempeñe el cargo de gobernador del Banco Hipotecario.

Parece que ayer á última hora se desistió de ofrecer este alto cargo al señor don Luis Silvela, para evitar susceptibilidades de otro señor consejero de dicho establecimiento, y por tanto se hacía necesario que el nombrado tuviera la categoría de ministro.

Hay gran escaséz de noticias políticas. Todos los aspirantes á diputados consideran segura el acta, y como aún hay tiempo para desengañarse, se entregan á las mas gratas esperanzas.

Dúdase mucho que el rey de Portugal haya hecho indicaciones al emperador de Alemania para que sea árbitro en las cues. tiones pendientes con Inglaterra.

Se confirma que el canciller Caprivi y el señor Crispi celebrarán una entrevista á mediados del próximo mes.

El Corresponsal.

Gacetillas.

-Petición.-En el extracto de la sesión última que celebró la Exema. Corporación municipal, que publicamos ayer, verian nuestros lectores que el señor Alcalde, atendiendo las reclamaciones de los vecinos de la calle de Lineros y las de la prensa, se ocupó con especial interés de mejorar las condiciones higiénices de la calle referids, proponiendo la colocación de un incdoro en el tragante del caño de Venceguerra. Habíamos entendido que el expresado tragante se encontraba cubierto provisionalmente, para evitar las emanaciones pestilentes que salen de aquel inmundo lugar, y ayer tuvimos ocasión de ver que estábamos equivocados. El tragante se encuentra descubierto, causando sus efectos en el inmediato vecindario, que, dicho sea de paso, no sabemos como puede sufrir aquellas molestias. El acuerdo del Municipio consiste en que se estudie pericialmente la forma más apropósito de realizar la obra. Mientras esto sucede, es necesario que sin perder tiempo se cubra provisionalmente aquella cloaca, con coya medida se conseguirá que cesen las justes reclamaciones de los vecinos, que imitando la paciencia de Job, viven milagrosamente en la calle de Lineros.

-Oposiciones.-El señor den Eugenio Santos Bordas, Capellan de las Es clavas del Sagrado Corazón de Jesús, está encargado hoy de los segundos egercicios de oposición en el Crucero de la San-

ta Iglesia Catedral. - El vigia. - Muchas letras de los rótulos - en las calles se han perdido, -

resultando que á esas calles-les rompieron el bautismo.

-Concierto.- Hoy á las nueve de la noche ten drá efecto en el Círculo de la Amistad el acostumbrado concierto semanal, en el que el sexteto que dirige el maestro señor Lucena (don Eduardo) ejecutará los siguientes números: 1.º "Le bi-llet de Marguerite, Sinfonia. Gevaert .-2.º Fantasía de "G nillermo Tell, (á pe tición.) Rossini. - 3.º "Wals lento, "y "Pizzicato de Silvia., Delibes. - 4.º "Les Bergers Watteau, (primera vez.) Grech. -DESCANSO .- 5.º Mosaico de "L'Africana., Meyerbeer. - 6.º Primera Polonesa de concierto (primera vez.) Marqués. - 7.º "Cecilita,, Polka de salón. Lucena.

-- Recaudación. -- Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el día 23 del corriente. - Central, 194 pesetas y 50 céntimos. - Puente, 686'55. Pretorio, 952'80.-San Sebastián 367'71. -Victoria, 286'24.-Matadero, 760'54. -De las 3248 pesetas y 34 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1394 17. - A la provincia y Municipio 1394'17. Adicionadas 460'00.

-Acto religioso. -- Con la asistencia de extraordinario número de fieles tuvo lugar ayer en la iglesia del Arcángel Custodio de Córdoba la solemne fiesta que su fervorosa Hermandad le consagra anualmente. En este acto predicó el R. P. Maruri, superior de la residencia de la Compañia de Jesús en esta capital, que en elocuente discurso cantó las glorias del Arcangel San Rafael, enumerando los singulares favores que el vecindario recibe por la protección que le dispensa su excelso Custodio. Al acto asistió una lucida capilla de música.

-Invasión. -- Ayer la sufrió Córdoba por una tribu numerosa de Turquía, dispuesta á tomar la población como país conquistado. Venia acompañada de las odaliscas de su harem. ¡Pero qué turcas! Afortunadamente se habrán evaporado merced á la bruma de la noche, pues de soguir campando por su respeto, hubiera sido preciso levantar una cruzada para

acabar con ella, y con sus jumos. -Todos los Santos Mi querido Rafael; Rafaelito de mi alma, - por más que ayer te escondiste-en un rincón de tu casa-para evitarte mil gastos-y economizar la plata, - te pongo estas cuatro letras - con una intención... bien clara. Todos los Santos, bien sabes-que tienen, amigo, octava; - ¿cómo, pues, no ha de tenerla-el Custódio de mi pátria? -la tiene, sí, y muy cumplida; -así, que yo con cachaza -que te dés á luz espero, -aurque la luz te haga falta, -y spuremos unas copas -del rico Montilla, ¡vaya! -¿Que te han prohibido el beber? -bueno, puedes tomar agua-mientras que yo me despacho-á mi gusto, y santas pascuas. - Penetré tus intenciones - de fuga, hace dos semanas; - pero lo que es del convite-ni la caridad tesalva; -así, pues, mi caro amigo, -ya de estratagemas basta, -porque de todos los Santos -se dice tienen octava.

-Camino de presidio.-Se nos quejan varios vecinos de la calle de la Concepción de que hay un niño que ha emprendido la tarea de llamar & varazos en las casas insultar y molestar á todos con mil excesos. El municipal del distrito deberá dar razón y detener al rapaz en el funesto camino que recorre.

-En el Liceo de Córdoba. -Como teníamos anunciado, anteanoche tu-

vo lugar el acto solemne de la apertura del curso de la sociedad científico literario y artístico, con cuyo nombre encabezamos estas líneas, en su local de la calle del Paraiso. Presidió & aquel un tribunal compuesto de bellas y elegantes damas, presidido por la señora de Viguera y senoritas de Castillejo, Hierro, Viguera, Lacalle y Vega. Declarada abierta la sesión por la señora presidenta, despues de una sinfonía brillantamente ejecntada por la charanga del batallon de Oazadores de Cataluña, el ilustrado jovea señor don Evaristo Jimenez Illescas, presidente del Liceo, pronunció un correcto y bien meditado discurso, acerca de "La influencia de las sociedades científicas y literarias en la cultura de los pueblos, que fué justamente aplaudido, de igual manera que las inspiradas poesías que leyeron, & continuación, los señores Llacer, Vaquero, Mayor, teniente de Cazadores de Cataluña y Gil. Puso término al acto, que resultó muy lucido, el secretario de la Sociedad señor Rabadán, que dió lectura á una discreta Memoria, tambien muy aplaudida, en la que se reseñaban los actos realizados por el Liceo en el curso auterior. Los indivíduos de la Junta directiva obsequiaron á las damas del Tribunal y á los poetas que habían tomado parte en esta velada con dulces y licores, entregándose más tarde la juventud á los placeres del baile, hasta hora avanzada de la noche. La concurrencia que asistió á esta grata velada, numerosa y escogida.

-Nombrimientos.-Algunos de nuestros estimados colegas han publicado los hechos por el Liceo de Córdoba para cubrir los cargos que estaban vacantes. Nosotros no hemos recibido dicha nota, y además nos consta que los interesados no han recibido noticia alguna directa respecto & aquellos, y por eso no les hemos

dado aun publicidad.

-Monte de Piedad. - Pasado mañana habrá subasta de alhajas en el del señor Medina Corella, empezando el acto á las diez de la mañana. Son procedentes de empeños hechos el mes de Diciembre último en la Sucursal 2.ª La lista de las alhajas se halla de manifiesto en la tabla de anuncios de dicho piadoso establecimiento, y la publicaremos en el próximo número. Referidas alhajas pueden verlas cuantas personas lo soliciten de la Contaduría.

-Subasta .- El cuatro de Noviembre se subastará en el juzgado de Baena una haza de tierra celma del pago de Ayesarejo, término de Luque, valorada en 570 pesetas.

-- Efemérides. -- Hov. -- 1396. --Génova se entrega á Cárlos VI de Francia.-1832. - Nace en Parma Isabel Farnesio, esposa que fuéde Felipe V .- 1866. -Muere en Madrid don Modesto de la Fuente, Fray Gerundio .- 1878 .- Atentado contra la vida del rey don Alfonso XII en la calle Mayor de Madrid.

-Felicitaciones. - El término del Arregio Parroquial de esta diócesis, llevado á cabo por nuestro dignísimo Prelado, sigue siendo objeto de las felicitaciones que inició el Exemo. Cabildo Catedral y el Seminario. El último número del Boletin del obispado, publica las que dirijen los Párrocos y Coadjutores de esta capital, que estan redactadas en los términos si guientes: "Excmo. é Iltmo. Sr. Obispo de Córdoba: Reunida la Comunidad de curas párrocos de esta capital hoy dia de la fecha, para dar a conocer el Decreto de

V. E. I., por el cual se ha servido apro. bar el proyecto de división parroquial de esta ciudad, formado por una comisión de nuestros compañeros, entre otros asuntos. acordó dirigir à V. E. I. una cordial y sin. cera felicitación por haber llevado á feliz término el arreglo parroquial general de la Diócesia, intentado y no conseguido por tres dignos predecesores de V. E. I. Dignese V. E. I. aceptar este testimonio de respetuoso cariño que le dirigen los que suscriben y piden a Dica Nuestro Señor conserve su importante vida muchos años. Córdoba 18 de Septiembre de Bier 1890.-B. E. A. P. D. V. E I. El Prior Lcdo. Cayetano Salamanca y Garcia. El párroco de San Nicolás de la Villa. Francisco Osuna.—El párraco de San Andrés, José Redel y Sanchez.-Por siy á nombre de los señores Curas párrocos sal de Sau Pedro y Espíritu Santo, que formaron la Comisión y están ausentes, el párroco de San Miguel, Doctor Antonio tonio Soriano Barragan. El parroco de Santa reen Marina, Francisco Morales Carrascosa, de la El párroco de San Lorenzo, Mariano Amaya. - El párroco de la Ajerquia, ocho, Manuel Torres y Torres .- El parroco de direc Santiago, Francisco Molina Real., ... dustr "Exemo. é Iltmo. Sr. Obispo de esta Dió. Ils de cesis: Los Presbiteros que suscriben xon Coadjutores de las Iglesias parroquiales parse de esta ciudad y sus auxiliares, tienen el honor, despues de haber visto el arreglo ce of general de las parroquias de esta Diácesis, Los publicado en el número 21 del Boletin ested Eclesiástico de la misma, de dirigir a que d V E. I. la felicitación mas entusiasta por la Or haber llevado à feliz término asunto tan co, te importante y que tantos beneficios ha de > de reportar à este Obispado, que tan digna mente representa V. E. I. Sirvase V. E. I. bada aceptar, con su acostumbrada benevolen- merci cia, esta nuestra felicitación en testimonio pocos de nuestra profunda gratitud y respetuo. 12 sa obediencia. Dios nuestro Señor guarde bio la muchos años la importante vida de V. E. I. a tri para bien de esta Diócesis. Córdoba 21 mdos de Septiembre de 1890. B E. A. P. D. V. E. I. Los coadjutores del Sagrario, M. Maye Garcia, José Castellano, Rafael Garcia Cal Castro. - El coadjutor de San Miguel, Jo. 100 sé Rodriguez Fernandez.-El coadjutor de la Ajerquía, Rafael Cubero y Diaz .-El coadjutor de Santa Marina Francisco Vilaplana y Sevillano. - El coadjutor de San Andrés, Francisco O ellana y Rodriguez. - El coadjutor de Santa Maria Magdalena, Bernardo Serrano y Romero. -El coadjutor de San Pedro, Antonio Anchelerga. El coadjutor de San Lorenzo, Rafael Simón.-El coadjutor del Salvador y Santo Domingo de Silos, Manuel Navarro y Ramirez .- El coadjutor de San Juan y Omnium Sanctorum, Francisco Molleja Cerezo. - El coadjutor de San Basilio, Manuel Cuesta y Martinez. coadjutor del Espíritu Santo, Rafael Ortiz y Sanchez.

-Sociedad Eslava. - En su los de la puerta de Baeza, ofrecerá esta 10. che una escogida función la aplaudida so ciedad de aquel título, que pondrá en escena las obras siguientes: El papá, Ojo y nariz y Noche toledana.

-Bueno.-El pieo de la plaza Mayor ha sido objeto de reparaciones que repetidamente veníamos pidiendo. Gracias, señor Alcalde.

-Concierto. - Mañana, á la una I jóvan media de la tarde, tendrá lugar en el elegante café Colon, el primero de los que se

- 134 -

-¡Elvira! dijo escuchando un momento Fernan Perez. Diria que alguien habia hablado á nuestro lado. -¿A nuestro lado? ¿Cómo? ¡Qué

fantasía!... ¿Quién pudiera... -«Tiempo es el caballero,

tiempo es de andar de aqui.» entró cantando á esta sazon con voz descomunal el atolondrado pagecillo, segun las palabras de aquel antiguo y famoso romance popular que se cantaba entre las gentes: entraba Jaime como quien creía que habria tenido ya ocasion la bella prima de sacar de alli

al hidalgo. -Seria el page, soñor, el que aquel ruido metia, dijo Elvira aprovechando

tan feliz coincidencia. - ¿Qué bascais de nuavo aqui? preguntó Hernan Perez con todo el mal humor de aquel a quien interrumpe en una ocupación agradable para la cual no hó menester testiges. No haria yo mal, prive Dios! at londrado, en cogeros de un brazo y encerraros en ese gabinete oscuro hasta que hubié -

— 139 — -¿A mí? jah! ¿A mí? ¿Sueño, de-

-¡Qué vergüenza, Dios mio! Pero huye ya; ¿qué esperas? ya lo oiste de mi boca: por ese amor frenético que leo en tus ojos con placer, por ese amor, Macías, huye! huye por Dios!

ly por pieded! -¡Elvira! ¡Elvira! dijo Macías palpitando todo de amor y de felicidad. Hayo, si, huyo. Dime, empero, que volveré.

-Volverás si huyes ahora, volve-

-¡A Dios, Elvira, á Dios! gritó con loco furor Macias, y se lanzó fuera del

-¡A Dios, repuso con voz apagada Elvira, â Dios! y cayó sin fuerzas casi y sin sentido sobre un sitial inmediato, escondiendo con ambas manos su rostro descempuesto y avergonzado.

-Alzad, prima; no lloreis, dijo Jaime acercándose á la hermosa desconsolada.

-¿No he de llorar? esclamó esta

- 138 --¡Vaya! señor, esclamó el page, deje para otro dia esa canción; mire por

Dios ... -¡Ah Jaime! ¡Me aborrece! le interrumpió Macías.

-¿Qué os ha de aborrecer? repuso

-¡Jaime! gritó Elvira tapando con su mano la boca del inocente. Macías, partid.

-No, nopartiré. ¿A qué vivir, si he de vivir sin vos! Sea su triunfo completo. Amadle sin rubor. Perezca solo quien no debe gezar!

-¡Por Dios! ¡por mí, Macías! -¡Cierto! soy un testigo importuno para los placeres que os esperan; dijo Macías con voz reconcentrada, y toda la sangre fria de un hombre desesperado.

-¿Qué han de esperarme jay de mil si no tormentos? ¿Quereis que al fin lo diga? Huid y lo diré. -Elvira, qué dirás? gritó Macías.

¿Que le amas, otra vez... -No, nunca, no. ¿Qué puede hacer delante de él? A tí amo: solo á tí...

— 135 seis aprendido otra mesura y comedi miento.

-Perdonadle, grité Elvira asus - tada. -Ved que habrà sabandijas en est

cuarto, señor hidalgo, repuso el page cillo prontamente: nadie entra en él ja -Vos sereis cl bellaco y la saben.

dija, mal criado, contesto Hernan Pe rez ¡Ea! salid.

— De buena gana; pero no será sis deciros que el azor no quiere comer, que es tan torpe Alvar, el escudero que os habeis echado desde que regible tois la orden de caballerís, que quiero yo que me encerreis de veras si antel de un cuarto de hora no campa sol el pajaro por su respeto schre algun torre del alcazar. Pobre animalitel iya se vél quiérese escapar. Os dig

-¿Se escapará? ¡Voto val Page, que se escapará. vos os lo dí: si él se escapa, acordate la habeis del pájaro de su alteza. Dejado de su alteza. Elvira, que vea lo que hacen esos es la

han de dar por el notable sexteto que dirge el maestro Lucena.

En San Pedro. - En el templo narroquist de esta advocación, dieron cincipio ayer á las diez de la mañana los. olemnes cultos del Tríduo que las Hijas de la Caridad, residentes en Córdoba, consegran á su herm no el nuevo Bienaventurado Mártir de la China Juan Ga. briel Perboyre, sacerdote de la Congregeción de las misienes. A estos actos concumen gran número de personas, hallandose encergados de hacer el panegírico del Riensventurado, los distinguidos oradores que oportunamente tenemos anunciados. En los cultos de la mañana y tarde oficia ma brillante capilla de música vocal é instrumental.

-Correos. Por la Dirección geneal del ramo ha sido declarado cesante el Aspirante de tercera clase administrador Me la estafeta de Fuente Obejuna don Antonio Perez Cabezas, y nombrado en su reemplazo, á propuesta del Ministerio de la Guerra, don Rafael Lopez Herrero. _Sesión. -Para esta noche, á las ocho, está convocada á sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio é Indestria de esta capital, al local que se hala destinado al efecto en el edificio de la

en, Exema. Diputación provincial, para ocules parse de asuntos de interés. d _Conferencia. - Mañana á las doglo ce ofrece una ante la estudiosa sociedad Los Escolares Veterinarios,, el ilustrado catedrático don Calixto Tomás y Gómez, que desarrollara el tema: "Telegrafía de por la Organización., El acto, que será públien le teudrá lugar en el Anfitestro anatómi-

de de la Escuela de Veterinaria. -Cereales.-Los precios de la ce-1. bada siguen en alza en casi todos nuestros en mercados, pagándose dicho grano en no nio pocos pueblos de Castilla la Vieja de 26 uo. 197 y hasta 28 reales la fanega. En camrde bio la baja cotivación que viene teniendo I li trigo acusa flojedad en bastantes mer-

-Movimiento de fondes.- Anayer solo ingres ron en la Caja provin-112 pesetas por Ben eficencia corresadientes al periodo de ampliación. Se pagaron al personal 4933'14; por matesal 556 25; para suministros de B n ficencia 121'50, y por smpliación 52'50 -Quedó una existencia de 14810 03.

-Posesión. - La ha tomado del caro de Administrador de Correos de Máega, nuestro apreciable amigo el señor on José María Cánovas y Jiménez, Seuetario que fué del Gobierno civil de esta

-Petición de prórrega. - En el puesto de que las oposiciones á las plaas de aspirantes á Registros no se vericarán hasta Enero próximo, hemos oido le varios abogados de diversas provinas abrigan el propósito de solicitar dal finistro prorrogue el plazo de admisión de nuevas instancias.

-Está bien. - Han vuelto á sus resectivos sitios, convenientemente restauidas, las tapas de los tragantes de las oscas de la calle de Lineros y de la plamela de Banaveute. Agradecemos al señor Alcalde esta nueva atención.

-Enhorabuena. -- Anteayer le faeno aprobados los actos, por el jurado calicador de Sevilla, para ejercer como frecurador de los Tribansles, á nuestro jovan y aprovechado amigo don Luis Ma lariaga y Monroy. Felicitámosle por ello.

-Registrador. - El que lo fué intenno de la propiedad en Córdoba, ha obtetido el cargo para Muriasde Paredes (Va-

-Telegrama.—En la estación cental se encuentra detenido, por no haber Podido ser entregado á su destinatario, un despacho expedido el dia 20 en Puente denil, para el señor Elio, Santa Bárbara, Madrid.

-Urraca. - El juzgado de la izquierda de esta capital llama por edictos á Caresi men Ordoñez Jurado, conocida por Carmen Jimenez, de 27 años, vecina de Cajs bra, contra la que se procede por hurto.

Beneficiado. — El de la Santa Iglelia Catedral, nuestro distinguido amigo y atreado poeta señor don Enrique Llacer, regresado á Córdoba procedente de darmolejo.

-Sea.-¿No podría establecerse un istema constante para el aseo de los recilientes urinarios? Decimos esto porque ada uno es un verdadero albañal.

Cuadros al fresco. - La guardia inuación detallamos. — Entre el guardia tonero 24 y un cabo del resguardo de los, detuvieron anteayer en el Cam lo de San Antón a dos individuos, uno que estuvo próximo á comerse al per lardis, que sostavieron acalorada reyerta: aquellos llevaban en los bolsillos dos pistolas y una navaja: se dice que eran gentes de poco pelo. Una carretada de leña apareció anteayer en la calle del Juramento, estorbando el tránsito público. -Un svjeto dio á otro tal bofetada en la calle de Claudio Marcelo, que la detonación se cyó en el Aleszar Viejo.-Dos señoras averiadas fueron detenidas en la celle de Regina, sucediendo lo propio á otras dos en los jardines de la Agricultura: la moral, algo mal tratada, pidió auxilio á los guardias número: 74 y 76, que prestaron servicio en ambos casos. Y por último: prestóse auxilio á tres personas, que fueron conducidas desde la estación del ferrocarril al hospital de Agudos.

-Pensamiento. - El que para censurar á una persona le atribuye debilidades que no revelan malicia, hace, sin saberlo, su mejor elogio.

- Seccion minera. Se ha declarado registrable el terreno de la mina "Isabel Luisa,, del término de Santa Eu-

-Cantar. - Mucho de mi te reias al verme de amor sufrir: ya sufres y no te ries; - pero shora me toca à mi.

-Apaga y vamonos. - Los ladrones de caballerias, se las llevaban antes cuando aquellas se encontraban pastando sin que nadie cuidara de ellas; luego desaparecian con travas y sin ellas; despues las sacaban de las caballerizas, y por último, cuando esto no puede ser, arrancan las rejas, abren un portillo y cargan con el fruto de su ingenio. Esto último ha ocurrido en la venta tel Castillo, término de la villa de Obejo, de donde han volado una yegua y dos mulos. La guardia civil ha preso á un hombre que paraba en dicha venta, por si acaso tiene parte en la obra.

- Granos. - El precio medio del hectólitro de trigo en esta provincia el mes anterior, fué de 17 pesetas y 89 céntimos,

- Auxiliar. - Se va á proveer por concurso la de la escuela primera de niños de Hinojosa del Duque, con 550 pesetas anuales. Hasta el 22 de Noviembre se paede solicitar.

- Pieza de tierra. - Por el tipo de 100 pesetas se subasta el lunes una con viña y plantonar del sitio Montoncillo Aranda, término de Carcabuey.

Cuenta .- La de consumos del anterior trimestre se halla á la vista hasta fin de mes en La Carleta.

- Muy mal. En algunos pueblos de la provincia de Sevilla cunde el disgusto por los garitos establecidos para tirar de la creja á Jorge. Bonita están poniendo esa or ja algunas gentes!

- ¿Qué tal? - Nada menos que 180 cabras han sido hace pocos dias robadas en un cortijo de Albolete (Granada). Hasta ahí.

Bueno .- De Cádiz dicen que cuenta con grandes simpatías la candidatura conservadora de don Rafael de la Viesca, ilustrado director de La Dinastla, que se ha distinguido mucho como abogado y periodista. La prensa de oposición y la independiente, acoje como buena dicha candidatura.

-El bu.-Con motivo al fallecimiento en Loja de un individuo que estaba atacado de enfermedad sospechosa, se han extremado las precauciones para evitar la propagación del contagio.

- Mucho cuidado. - En Valencia se ha envenensdo, por haber comido dulce coloreado con óxido de cobre, una familia y la portera de la casa en que dicha familia habitaba. Gracias el pronto auxilio facultativo, la intoxicación pudo remediarse, salvándose los pacientes; pero el hecho merece ser consignado para que se eviten peligros como este, causados por la ignorancia ó la codicia.

-Plaga.-Ha huide una linda joven con su novio en Alcudia de Guadix (Granada) En pocos días han hecho lo mismo cuatro. L'agrimas en perspectiva.

-Modelo.-Se ha presentado en Málaga el de ornas de cristal para los colegios electorales, por el precio de ocho pesetas cada una. Hay que adquirir seiscientas.

-Multa. - Con la de 250 pesetas han sido conminados en Málaga los facultatívos que no dan parte á la Alcaldía de cualquter caso de enfermedad sospechosa que ocurra en la población.

-El incendio de la Alhambra. Hemes recibido un elegante folleto de cien páginas en octavo mayor, lujosamente editado por la casa Viuda é Hijos de P. V. Sabatel, de Granada, el cual, como continuación de la preciosa "Guis de Granada, que há pocos meses publicó el erudito escritor don Francisco de Paula Valladar, Corresponsal de las Reales Academias de la Historia y de Bellas

Artes de San Fernando, acaba de dar á luz en dicha ciudad el ante dicho escritor. La Alhambra, obra de actualidad, no necesita encomio; no pertenece sólo á Españs; es monumento de carácter universal. Al trasmitir el telégrafo la horrenda noticia de "¡fuego en la Alhambra!, se conmovió el mundo artístico y cundió la alarma por la prensa nacional y extranjera. El señor Valladar, testigo presencial del siniestro y uno de los que con mas heroismo contribuyeron á sisler el fuego del del resto del edificio, ha querido perpetuar el día de luto, publicando en forma adecuada la relación detallada del suceso. No se ha limitado el autor á ser mero narrador, sino que ha querido hacer un libro interesante bajo el punto de vista histórico y artístico, por lo cual hace relación de los siniestros que ha sufrido el Alcazar árabe desde su fundación hasta el día, enriqueciendo el texto con un curioso "Apéndice de la Alhambra en el siglo XVIII,, que da al librito interés y amenidad. Dicha obra va ilustrada con cuatro fotograbados, tomados del siniestro y dos planitos para mayor inteligencia, y se vende al precio de una peseta el ejemplar, en las principales librerías.

-Por ferrocarril.-¿Va usted á fumar, señor capitan? -- ¿Pero no se fuma en el regimiento de usted? Si señor, en mi regimiento se fuma; pero no en mi compañía.

CHARADA

Prima dos se va à casar con prima segnnda tercia, y ya va el tal aviado pues mi todo es una fiera.

Solución á la char da anterior. RA FAE-LA.

Esa inapetencia, que es la desesperación de las madres cariñosas y cuidadosas de sus hijos, se cara rapidamente con el jarabe de Hipofsofitos de Climent.

Leed y juzgad qué concepto merece la "Emulsión Scott, & los mas esclarecidos médicos: (Cuidad de no comprar imitaciones o sustituciones.) - Sres. Scott y Bowne. - Cádiz 25 de Junio 1887. - Tengo el gusto de manifestarles que con el uso prolongado de la "Empleión Scott,, en el tratamiento de los enfermos afectados de "escrofulismo, raquitismo, y tuberculosis pulmonar incipiente,, he obtenido excelentes resultados; en su consecuencia conceptúo que dicha preparación puede colocarse & la altura de las primeras en eficacia para ourar dichas enformedades. Tambien creo indudable su virtud reconstituyente en los casos de debilidad general del organismo. Autorizo á Vdes. para que de esta sincera y modesta declaración hagan el uso que juzguen oportuno, pues es la primera vez que he juzgado digna de hacer una, en 25 años de ejercicio profesional en esta localidad .- Dr. José García.,

Sres. Amoedo y Aveces. Presente .-Tuy 1 de Julio de 1882. - Muy Sres. mios: Penosísima enfermedad cutánea venía padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la zarzaparrilla del Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta tal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluía abundantemente un líquido seroso y caustico. - Reconocida á la eficacia de aquel medicamento, autorizo a Vdes. para que publiquen los buenos efectos que en mí ha obrado. - B. S. M., Teresa Camesello.

LA DIFTERIA Y EL CRUP.

Se curan infaliblemente con la "Solución D. Poveda, -Pedid prospectos. De venta en todas las buenas farmacias. Depósito en esta provincia, señores Fuentes Hermanos, Botica y Droguería, Paraiso 10, Córdoba.

Ambrosio de Morales número 1

Calzado garantizado casi de balde: ventas por cuenta de la mejor Fâbrica de Andalucia

Ver para creer: 10000 pares botas piel de doble suela punteada con puntera ú'tima novedad para caballero á 26 reales par; para señora botas superiores de varias clases, de 20 reales en adelante, 1000 clases distintas. Acudid y vereis.

Ambrosio de Morales número 1.

ACADEMIA POLITECNICA

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en mili-	THE SECOND
THOULDS	7581
al aire libre, en grados cen-	
tesimales	21'9
→ Dirección del viento	E.N.E.
Estado del cielo	Celages
Temperatura máxima, á la	
sombra y al aire libre.	26'3
Id. mínima, id. id.	8'2
Agua de llavia, en milime-	
☑ tros	0'0
Córdoba 24 de Octubre de 1	890.—E
Director, M. Sidro.	
	5 M

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Encontrada sin dueño conocido una res cabria en terrenes de la huerta nombrada de los Frailes de este término y constituida en depósito, se anuncia al público, para que la persona à quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 22 de Octubre de 1890 .-Pedro Rey.

Boletín religioso.

-SANTO DE HOY. - San Gavino y compañeros mártires, Santos Crispín y Crispiniano, mártires y San Frutos, obispo, patron de Segovia.-Mañana, San Servando y San German, mártires, y San Evaristo, papa y mártir.

-JUBILEO CIRCULAR .- Hoy, on la Iglesia de San Rafael, por la Hermandad del Santo Arcángel, en sufragio de sus difuntos.

-Con autorización del Ilustrísimo Senor Gobernador Eclesiástico, estará expuesta Su Divina Magestad en la iglesia. del monasterio de la Encarnación, en los dias 25, 26 y 27, por los señores don Pedro Aguilar y Perez, por el alma de doña Vicenta Croquer, y por una devota, por sus difuntos.

-Continúan en la Real Iglesia de San Pablo los solemnes cultos en honor de Ntra. Sra. del Rosario. Por la mañana durante la misa, y al toque de oraciones.

-Idem en la Iglesia parroquial de San Miguel, á las ocho y media de la manana. Los Domingos serán al toque de oraciones.

-Idem en el convento de la Encarnación, á las cinco y media de la tarde.

-Idem en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral en la forma siguiente: à las ocho se dirá una misa rezada, durante la cual se recitará el Santo Rosario, despues meditación y coplas. Los domingos será un cuarto de hora despues del toque de oraciones y habrá plática, resario cantado y coplas.

-Idem en la Iglesia parroquial de la Ajerquia (San Francisco) al toque de oraciones.

-Idem en la iglesia parroquial de San Nicolàs de la Villa, á las oraciones.

-Idem en la iglesia de religiosas Capuchinas.

-Idem en la Igesia parroquial del Espíritu Santo á las oraciones.

-Idem en la auxiliar de San Basilio, á las oracionea. -Idem en la Parrequial de la Magda-

lens, al toque de oraciones. Los Domingos con Manifiesto y sermón. -Idem en la Iglesia parroquial de San

Pedro á las oraciones: los domingos habrá sermón.

-Idem en la Iglesia del convento de Religiosas domínicas de Santa Maria de Gracia, de 4 á 5 de la tarde.

-Idem en la iglesia parroquial de Santa Marina á las oraciones.

-Idem en el convento de religiosas de Corpus Christi, à las cinco de la tarde. -Idem en la Iglesia de San Pedro de

Alcántara, á las oraciones. -Idem en la de San Lorenzo á las ora-

ciones. -Idem en el convento de Santa Mar-

ta, á las cinco de la tarde.

-Segundo dia de solemne Tríduo que las Hijas de la Caridad de esta ciudad consagran en la Iglesia Parroquial de San Pedro, & su Hermano el nuevo bienaventurado mártir de la Chi na Juan Gabriel Perboyre, sacerdote de la Congregación de la Mision: á las diez se celebrará Misa solemne con orquesta y exposición de S. D. M., y por la tarde, á las cuatro y media, ejercicios religiosos, en los que predicará el R. P. Misionero del Inmaculado Corazon de María Don Antonio Pueyo.

Todos los fieles que visitaren dicha igle.

sia durante el Tríduo, rogando á Dios Nuestro Señor según las intenciones del Soberano Pontifice, con corazón contrito, pueden ganar siete años de indulgencia; y los que además confesaren y comulgaren, ganarán indulgencia plenaria. Así ésta como aquellas son aplicables á las almas del Pergatorio. Ademàsel Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis concede otros 40 dias con la misma intención y fines.

- Octavo dia de solemne novens á San Pedro de Alcántara, en la Iglesia del mismo nombre, al toque de oraciones. Mañana a las diez se celebrará la solemne fiesta al titular, y predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María.

-Tercer dia de solemne novena al arcangel San Rafael, en la Iglesia Parroquial de la Ajerquia (San Francisco), costeada por una familia piadosa. Dará principio despues del ejercicio del Rosario.

- Segundo dia de solemne povens & nuestro inclito Custódio el Arcingel San Rafael, eu su iglesia del Juramento, media hora despues de oraciones.

-Tercer dia de solemne novena al arcangel San Rafael, á las cinco y media de la tarde, en el convento de religiosas del Cister, con rosario y letanía cantada y las excelencias del Santo Arcangel; se terminará con la reserva del Santísimo Sacramento.

-Los cofrades de la Archicofradia del Inmaculado Corazon de Maria, tendrán mañana la Comunión general á las 7 de la mañana, y los ejercicios de costumbre con exposición de S. D. M. y sermón á las cinco de la tarde, en la Iglesia de los Padres de Gracia.

- Las Madres Cristianes tendrán la comunión general á las ocho del Domingo 26, como cuarto del mes. Por la tarde no se tendrán los acostumbrados ejercicios.

-Los asociados á la corte de Maria visitarên hoy a Ntra. Sra. de la Encarnación, en su iglesia.

ANUNCIO.

Llegada la época en que se forma la tabla del jubileo de 40 horas, para el próximo año de 1891, se annucia al público para que las personas que dessen costear algun turno en todo ó en parte, scudan, desde hoy hasta el 20 de Noviembre, al encargado de hacer la distribución, que es el Director del Hospital de San Ja-



Doña Concepción Vazquez y Cárdenas VIUDA DE PRADA, ha fallecido el 22 del corriente.

R. I. P.

Sus afligidos hermanos y demás parien-/ tes de la finada ruegan a las personas piadosas se sirvan tenerla presente en sus graciones.

> Octavo aniversario. EL SEÑOR

Don José Ramon Lopez y Moliner Falleció el 25 de Octubre de 1882 Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren hoy en la parroquial de San Francisco (Ajerquia) en la capilla de la Veracruz, por los señores sacerdotes designados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señer.

Su viuda doña Isabel Sanchez é hija y demàs familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo à Dios en sus oraciones.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR de e "Diario de Córdoba,

Cádiz 24 (9'40 mañana).

Esta mañana, á las siete, hallegado à este puerto, sin novedad el vapor correo «Ciudad de Cádiz» procedente de Buenos Aires y Montevideo.

Atlantica.

Imprenta del Diario de Córdoba.

Gran Loteria de dinero

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, con tiene 100.000 billees, de lo cuales 50.200 deben obtener pr mies con toda seguridad.

BECCION

Todo el capital que debe decidirse en esta loteria importa

Marcos 9.553,005

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 625.000 cemo premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Loteria de dinero garantizada por el Estado de

DODESTAT MENTE

Hamburgo.

ES	PE'IALN	IENTE
1	premio á M.	300.000
1	, ,	200.000
1	π	100.000
1	n	75.000
1	, ,	70.000
1	77	65.000
2	,,	60.000
1	n	55 000
1	7	50.000
1	n	40.000
1	77 %	30.000
8	70	15 000
26	77	10.000
56	77	5.000
106	77	3.000
203	n	2.000
6	n	1500
606		1.000
1060		500
30930	, ,	148
17188	3 , 8	300, 200, 150,
127,	The state of the s	67, 40, 20.

Pesetas 12.000.000 La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal ma era que todos los arriba indicados 50.200

premios he laran seguramenta su decisión en 7 claser sucesivas. El premio may r de la primera ela se es de Marces 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60 000

en la cuarta á 65. 00, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podrá en cas más feliz eventu lmente i portar 500 000, es pecialmente 300.0 0 200.000 Marcos etcétera.

I.a casa infrascria invita por la presente à interesarse en est g an lotería de dinero. Las personas que nos envian sos padidos se servi rán añadir à la vez lo respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo extendidas é nuestra orden, girades sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cob ar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: Billete original entero: Kvn. 30.-

Billete original medio: Rvn. 15.-El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la nsfechas de los sorteos, en fin. todos los pormenores, sa verá del prospec-

to oficial. Cada persona recibe los billetes originale: directamente que se hallan previstos de las armas del Estado. como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, sa envía á tado inte esado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica segen las disposicio nes indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el tenor del prospecto no conventria los interesados, los billetes podrán devolvérsenos, pero siempre antes del serteo, y el importe remitidones será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto à quien lo soli i te. Los redidos deben remitirsanos le más pronto posible, pero autes

5 de Noviembre 1890 Valentín y Compañía BANQUEROS HAMBURGO

Alemania

400

FRANCISCO TROTTER DEPOSITO EN SEVILLA

Arados de 3 surcos, hierro dulce y acoro > > > mejorado Gradas hierro dulce, puas aceradas, 2 paños fuertes Molino para cebos de ganados, 2 cilind: os

Cuatriurco ó sea cubresemillas

Gran surtido de Maquinaria en general. Los arados trisurcos son tan tien ajustados en su confección, que son preferidos por sus buenos resultados; hay más de 500 en toda Andalucía t a-

Para más detalles, los facilita el representante en esta capital

JOSE MARIA CLOT Moros 12-Córdoba.

Centro de pianos

Moreria 3.-Córdoba

Magníficos verticales y de cola á cuerdas cruzadas, las mejores clases de España, Francia y A emania. No adquirir otro sin ver éstos, los que se expenden con doble garantía

al contado y á plazos, desde veinte y cinco pesetas mencuales. Se alquilan pianos y armoniums, se compran usados, se componen y se toman á cambio.

Sanchez Gama, Morería 3, Córdoba

(3) METODOS DE AHN

Primer curso de Francés, con un Compendio de Gramática francesa .-Trigésimaquinta edición. - Madrid, 1890. Un tomo en 12 °, 2 pesetas. Segundo curso de Francés, con un Compendio de Gramitica francesa y con un Diccionario francés e pañol de todas las voces empleadas en los dos

cursos.—Vigésima tercera edición. - Madrid, 1890. - Un tomo, 2 pesetas. Clave de Temas del primero y segundo curso de Francés. - Vigésimaprimera edición. - Madrid, 1890. Un tomito. Se da gratis á los que tomen los dos cursos de Francés, y por separado á 50 céntimos de peseta.

Clave para el estudio de todos los Verbos franceses, con las reglas, excepciones y ejemplos, dedicada a la juventud española, por Francisco Navone, caballero de la Real orden de Isabel la Católica. - Complemento al Método de Ahn. - Quinta tirada. - Madrid, 1890. - Precio en toda España, 50 céntimos de peseta.

Los métodos de Ahn, universalmente reconocidos como los mas sencillos texto en el mundo entero por todos los establecimientos de ensenanza.

Se hallarán de venta en la librería editorial de don Carlos Bailly-Bailliere Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en las principales librerías de la Peninsula y Ultramar.

EXPOSICION UNIVERSAL de 1889

LA MARCA DE FABRICA



PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacersenos sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfeccion de nuestros productos y continua nos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro exito:

Dar el mejor producto al precio mas bajo posible. Para evitar toda confusion de los compradores, hemos manteniao igualmente:

la unidad de la calidad que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ho

demostrado necesaria y suficiente. La unica garantia para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca no fabrica copiada al lado y ol no nore CHAISTOFLE en tedas letras.



LAS MAQUINAS PARA COSER

SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES talación de todos los premios y las POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

> GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS DE LAS MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Pidase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alema respreten de imitar nuestras máquinas denominándolas SINGER perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fabrica de La Compania fabril Singer que estampamos á continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los tabricantes de calzado, sobre las nueves máquinas denominadas CILINDRICA y LAN-ZADERA OSCILANTE, con las que pueden hacerse primoresisimos trabajos, siendo por esto mismo, sei como per la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen su el dia.

TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO

> Sucursal en Córdoba AYUNTAMIENTO 14 y 16

TRASLADO

Antonio Castillo y Serrano,

que por algunos años viene ejerciendo su industria de "Broncista y Metalurgia,, en la calle de Letrados, anuncia á sus numerosos favorecedores su nuevo establecimiento

Calle Garcia Lovera número 5.

RESTAURANT DE AREVALO

PLATA 8.—TELÉFONO 77

En este acreditado establecimiento hay servicio á todas las horas del dia ó la noche, de los artículos de consumo que desee el público, sirviendo de garantía la calidad y esmero del servicio.

Se sirven comidas por abonos à tres y dos pesetas. PESCADOS

Se reciben todos los dias por los trenes correos y mixtos toda clase de pescados, preparados con nieve y en buenas condiciones para el consumo.

La venta se hace en crudo ó frito, como el público lo

PLATA 8

Puertas de acero ondulado PARA TODA CLASE DE ESTABLECIMIENTOS

Teniendo la representación de los fabricantes privilegiados señores para aprender un idioma con facilidad y en poco tiempo, están adoptados de Mas y Armenteras, pueden dirigirse los pedidos de dichas puertas al Director p opietario de la Fundición de hierro y bronce "La Merced,, señor Caro, quien suministrará cotizaciones y detalles, así como para toda clase de maquinaria. Teléfono 173218.



De venta en los princípales establecimientos de ultramarinos. Representante en Córdoba y su provincia, don Antonio Gimenez Lopez.



Remedio infalible, sin dolor, para la pronta curación de los callos de los piés. Remueve los callos blandos y duros, juanetes y toda clase de callosidades. No necesita vendajes ni causa dolor. Ninguna preparación de la tierra como la pronta curación de los callos, iguala a la "Calloesline Americana., Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra de los callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales droguerías, boticas y bazares. Depósito en Córdoba, don Antonio Jimenez Barea, Libreria 26.

AVISO AL PUBLICO

La casa de comercio de José Barea

Toril número 14. - Teléfono 35 expende tocino del pais, libre de derechos, 470 rs. arroba.

Desde el dia hasta el mes de Mayo próximo, ó por todo el año agrícola corriente, se arriendan los pastos del cortijo de El Garabato, término de Santaella. Para tratar, en la Secretaría del Exemo. Sr. Conde de Torres-Ca-

Pérdida.—En la mañana del 22, y desde la Fábrica del Gas, calle Garcia Lovera, Letrados, hasta el comercio de la Estrella, se han perdido unos lentes. La persona que los haya encontrado y quiera entregarlos á su dueña, Mascarones 11, se le gratificará.

Bordadora.-En la calle Cardenal Gonzalez núm. 32 vive una señora que ofrece sus conocimientos en toda clase de bordados, especialmente de blanco, á cuantas personas gusten favorecerla, á precios convencionales. También puede dar lecciones á domicilio ó en su casa, donde darán razón.

Se subarrienda desde el dia la huerta de Cardosa, en el llano de la Victoria. Para tratar, con don José de Vargas, Pedregosa 28.

Desde el dia se vende la casa número 2 calle Rivas y Palmas (San Lorenzo), con seis habitaciones, cuadra y pajar. Darán razón, Moriscos núm. 32.

Desde el dia se arrienda la casa calle Agustín Moreno núm. 116. Para tratar, plazuela de San Pedro 13. 84 - 2

Ama de cria. - Desea colocación una con leche fresca, darán razón en la calle de Céspedes núm. 2.

Ya llegó. - Acaba de recibirse el rico escabeche de atun y bonito para venderlo al peso. Se expende en los establecimientos de ultramarinos de Lucas Gomez, Carreteras núm. 1 y Juderia núm. 2 y 4. 88—g

Desde el dia se arrienda la casa a mero 40, calle de San Fernando, p tratar Lucano 7.

Almoneda - Desde el dia se i de algunos muebles de casa, entre un espejo de vestir y algunas sillas caoba. Juderia núm, 15. Se arrienda desde el dia la

número 22 calle de la Esparte propia para establecimiento. Il razón en la misma casa. Habiendo adquirido una buenas

tida de manteca blanca de cerdo de superior, desde hoy se expenden precio de 7 reales kilo, en el Re Ultramarino, Arco Real 19.

Se enagena una participación da novenas partes proindivisa de la cienda llamada de Baltest ros, u sierra de este término y próximas ta ciudad. Para tratar de su pred condiciones, Panaderia 3.

y á precios arreglados, en la dehea Santa María de Trassierra, términ esta cindad. Para tratar, Panadera Se arrienda desde el dia un piso

Pinos .- Se venden de todas e

y bajo en la calle Valladares num. En la calle Ramirez Arellanon

ro 4 se venden granadas por ciento todas clases de superior calidas. Venta ó arrendamiento. Desde dia se vende ó arrienda la huer olivar llamados del Jardinito, a alcor de la sierra de este término, buen naranjal y abundante ve

Panadería número 3. BAZAR CORDOBES de Eusebio Sanchez Gimens Paraiso 8.

Para tratar de su precio y condicio

Estenso surtido en coronas y en fúnebres en tela, porcelana y abil No comprar sin ver el surtido de ta casa. Precios especiales...

COLOCACIÓN. Para las horas de la tarde y la meras de la noche, desea colon un individuo, con buena letra ya conocimientos de aritmética. razón, Ribera 7.



∢DE LOS⊁ RR. PADRES BENEDICTA

quisito chocolate, que un is delicado paladar la más absoluta porte deben probarlos, en la ser dad los encontrarán de su más conju-Véndense en toda España à los pre

de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, canela, sin ella y a la vainilla. Evitence las numerosas faicificients exigiendo siempre el nombre BENE DICTINOS, en las etiques.

De venta en Córdoba: señoro Antonio Carrasco, don Pedro I sero, señores Cruz hermanos (Fa de Cristal), don Eugenio Varque Leoadio del Campo.

En subasta extrajudicial, que la lugar en la Notaría de don Rafiel cía del Castillo, calle del Reio ro 3, de once á doce de la mafai dia 25 del corriente, se vende s llamada de Burro Ciego, en el ma término de esta ciudad, con la co de 5 fanegas y 6 celemines de l con 172 olivos. El precio y con nes, como los títulos de pertenen-hallan de manifiesto en dicha No

Desde el primero de Novi próximo se arriendan los apromientos de caza y pesca en la de la Alcaidia. Para tratar, Ola

Ha desaparecido de la calle y Corella número 1, una buri clara, con cuatro años, una cinia en el lomo y dos M. M., spatel ataharre embadanado. La pei la haya encontrado y devilendo, don Miguel Megias, que en la Puerta del Rincon números. gratificada.